

VENDING DEL ECUADOR VENDINGEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 11 de septiembre del 2019 en la ciudad de Durán - Ecuador, con el objeto de venta al por menor de cualquier tipo de producto no realizada en almacenes ni puestos de mercado: venta directa o por vendedores a domicilio incluido la venta mediante máquinas expendedoras, etcétera.

Su constitución fue inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Samborondon y Durán el 12 de septiembre del 2019. El domicilio legal es la ciudad de Durán, teniendo la facultad de establecer sociedades o agencias en cualquier parte de la República del Ecuador o fuera del mismo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables que puedan generar un efecto en los resultados finales.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Activos Fijos

Los activos fijos deberán ser registrados al costo de adquisición. El costo de depreciación para el presente año se basará en el método de línea recta utilizando para ello los años de vida útil. Para el presente ejercicio económico no existe revalorización de los mismos; por lo que los porcentajes de depreciación anual son los siguientes:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación y Software	33.33%
Vehículos	20%

d) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

e) Cuentas por Pagar

Cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del funcionamiento empresarial.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si tuvieran un vencimiento de un año o menos.

En caso contrario pasan a ser clasificadas como pasivo no corriente.

f) Participación de Trabajadores

La compañía debe distribuir entre sus trabajadores, el 15% de las utilidades antes de impuestos lo cual puede diferir de la utilidad contable, dado a los gastos no deducibles. Este valor es registrado como una provisión con cargo a utilidades del ejercicio económico al cierre del período fiscal.

g) Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta del presente año se lo realizó en base al 22% según la tasa vigente, tomando para el cálculo la utilidad más la suma de los gastos no deducibles.

c) Obligaciones corrientes con la administración tributaria

Son obligaciones de impuestos pendientes de liquidación las generadas en el mes anterior, por tal razón son colocadas en el pasivo corriente.

NOTA 3.-Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Para el período contable que comprende desde el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, la estructura de su Efectivo se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Banco Pacifico	\$ 18.884,94
Total	\$ 18.884,94

NOTA 4 - PATRIMONIO

Capital Social

El capital social suscrito al 31 de diciembre del 2019 asciende a USD \$1.000,00 dólares americanos, los mismos que se encuentran divididos en MIL ACCIONES de un dólar cada una.

NOTA 5 – UTILIDAD DEL EJERCICIO

A la fecha de cierre del ejercicio la utilidad asciende a \$1.841,92 la misma que refleja un impacto positivo al patrimonio neto de la compañía.

NOTA 6 – Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 8 de junio del 2019.



Ing. Félix Hidalgo Orellana
CONTADOR GENERAL
R.U.C. 0930609193001